

**REPETICIÓN, FRACASO Y
ABANDONO ESCOLAR EN ESPAÑA**
**Impacto económico y comparativa
europea**

INFORME DEL 2024



Colección: Repetición, fracaso y abandono escolar. Impacto económico y comparativa europea
Fecha de realización: febrero y marzo de 2024



Florida
Universit ria

**BIENESTAR Y
EDUCACI N**
GRUPO DE INVESTIGACI N

Autor a, edici n y maquetaci n: V ctor Soler Penad s

Afiliaci n: Grupo de Bienestar y Educaci n, Unidad de Educaci n y Deporte, Florida Universit ria, Avd.
Rei En Jaume I, 46470, Catarroja – Valencia, Espa a.

ISBN: 978-84-09-60203-2



ÍNDICE

GLOSARIO DE SIGLAS	4
INTRODUCCIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	5
BREVE NOTA METODOLÓGICA	5
A. EVOLUCIÓN DE LA REPETICIÓN, EL FRACASO ESCOLAR Y EL ABANDONO EN ESPAÑA	7
1. LAS CIFRAS DE LA REPETICIÓN ESCOLAR EN ESPAÑA	7
2. LAS CIFRAS DEL FRACASO ESCOLAR EN ESPAÑA	9
3. LAS CIFRAS DEL ABANDONO ESCOLAR EN ESPAÑA	10
3.1. COMPARATIVA EUROPEA DESDE 2016 A 2022	12
B. SOBRECOSTES DERIVADOS DE LA REPETICIÓN ESCOLAR Y EL DESAPROVECHAMIENTO DE RECURSOS DERIVADO DE LAS CIFRAS DE FRACASO Y ABANDONO EN ESPAÑA	15
1. LOS SOBRECOSTES POR REPETICIÓN EN ESCUELAS PÚBLICAS DE PRIMARIA, ESO Y BACHILLERATO	15
2. EL DESAPROVECHAMIENTO DE RECURSOS DERIVADO DEL FRACASO ESCOLAR	17
3. EL DESAPROVECHAMIENTO DE RECURSOS DERIVADO DEL ABANDONO ESCOLAR	18
D. PRINCIPALES CONCLUSIONES	21
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22
REFERENCIAS LEGALES	23
SOBRE EL AUTOR	23

GLOSARIO DE SIGLAS

CFGM — Ciclo(s) Formativo(s) de Grado Medio

CFGS — Ciclo(s) Formativo(s) de Grado Superior

ESO – Educación Secundaria Obligatoria

LOCE – Ley Orgánica de Calidad de la Educación, de 23 de diciembre de 2002

LOE – Ley Orgánica de Educación, de 3 de mayo de 2006

LOGSE – Ley Orgánica General de ordenación del Sistema Educativo, de 3 de octubre de 1990

LOMCE – Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, de 9 de diciembre de 2013

LOMLOE – Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación, de 29 de diciembre de 2020

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este informe es proporcionar de manera objetiva y con un enfoque descriptivo datos estadísticos de España, en primer lugar, en torno a la repetición escolar, la proporción de alumnado que sale de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) sin el título de Graduado y el abandono escolar correspondiente a estudios postobligatorios y superiores. Sobre este último punto, se incorpora también una breve comparativa europea. En segundo lugar, teniendo en cuenta los datos analizados, se ha incluido un cálculo estimativo del impacto económico de estos fenómenos. La fotografía que se proporciona con este informe en materia de fracaso escolar, repetición y abandono abarca un período de cinco años, desde el curso escolar 2017-18 al 2021-22.

Justificación

La importancia de abordar estos temas radica en su impacto significativo en la sociedad y la economía, así como en el desarrollo personal y profesional de los individuos. El fracaso escolar, la repetición y el abandono temprano son fenómenos que no sólo afectan a los individuos involucrados, sino que también tienen consecuencias significativas a nivel comunitario y social. En ese sentido, representan desafíos fundamentales para el sistema educativo y para el futuro de los estudiantes, lo que se ha puesto de manifiesto en múltiples estudios (Rabadà Vives, 2022; Gómez-Gómez, 2020; Cabrera, 2019; Arroyo, Constante & Asensio, 2019; Soler Penadés, 2017; Cordero, Manchón & Simancas, 2014; Giménez & Marhuenda, 2012; Rumberger, 2011; Fernández, Mena & Rivièrè, 2010; Albert & Davia, 2010).

Entender la magnitud y naturaleza de estos problemas en el contexto específico de España es fundamental, puesto que la repetición escolar, la proporción de alumnado que abandona la ESO sin obtener el título de Graduado y el abandono escolar en estudios postobligatorios y superiores son indicadores clave en la salud del sistema educativo español. Poner sobre la mesa su magnitud es necesario como paso previo para ulteriores estudios que permitan comprender estas dinámicas, identificar áreas de mejora y diseñar intervenciones más efectivas para apoyar a los estudiantes en riesgo y garantizar su éxito académico. Además, incluir una comparativa europea ayuda a situar la situación española en el contexto de la Unión Europea.

En segundo lugar, es crucial analizar el impacto económico de estos fenómenos. El fracaso escolar, la repetición y el abandono no sólo tienen consecuencias sociales y educativas, sino que también generan costes económicos significativos para la sociedad. En este informe sólo se verán algunos de ellos, lo que proporcionará un incentivo adicional para entender la necesidad de tomar medidas preventivas y de intervención temprana que puedan mitigar su impacto y promover un desarrollo socioeconómico sostenible.

Breve nota metodológica

El informe se construye a partir de un análisis de datos estadísticos extraídos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y de la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat) —ambas fuentes oficiales— a lo largo del mes de marzo de 2024. Estos datos se centran exclusivamente en centros públicos

del territorio español y se refieren mayormente al período correspondiente a los cursos 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22. Quedan fuera, por tanto, los centros de carácter privado o concertado.

El cálculo del impacto económico se basa en estimaciones. Esto es así fundamentalmente en parte porque, por un lado, los datos de repetición, fracaso y abandono se refieren a años escolares. Por otro lado, los datos relacionados con el gasto por alumno/a se corresponden a años naturales, no escolares. Pese a ello, los resultados dan cuenta de la magnitud del impacto de los tres fenómenos.

Dicho esto, es importante señalar que, en el caso de la repetición escolar, su impacto se ha considerado un sobrecoste, asumiendo que lo invertido en un alumno/a para que promocionara de un curso al siguiente no tuvo éxito, lo cual ha motivado tener que volver a invertir recursos en el mismo alumno/a para que tenga una nueva oportunidad de superar los objetivos curriculares establecidos. Con esta argumentación no se pretende poner en duda la necesidad o la pertinencia de la repetición escolar en sí, sino solamente resaltar el impacto económico que una cantidad considerable de repeticiones puede acarrear, sean cuales sean las causas que las motiven.

Por su lado, la proporción de alumnado que sale de la ESO sin el título de Graduado no se ha considerado como un sobrecoste, sino como un desaprovechamiento de los recursos. Se asume que, si existe una educación secundaria de carácter universal y obligatorio, es porque existe un consenso social que apuesta por tener una ciudadanía que disponga como mínimo de estudios secundarios básicos. En otras palabras, el Estado invierte una serie de recursos (materiales, económicos, humanos...) para que el alumnado que accede, en este caso, a la ESO, salga de esta etapa con éxito, es decir, obteniendo el título de Graduado. Si no es así, se presume que los recursos invertidos (o parte de ellos) no han sido aprovechados convenientemente.

Por último, el abandono escolar —por lo general entendido como la población entre 18 y 24 años que ha abandonado de manera temprana sus estudios o su formación— también se considera en este informe como un desaprovechamiento de los recursos, tanto si sucede habiendo iniciado estudios postobligatorios, es decir, Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM) o bachillerato, como si sucede habiendo empezado estudios superiores, sean estos de carácter universitario o Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS). De nuevo, los recursos (o parte de los recursos) que se invierten en el alumnado que pasa por alguna de estas etapas tienen el objetivo de ofrecerles una formación y un título que lo acredite. En la medida en que hay alumnado que abandona antes de terminar, puede decirse que estos recursos invertidos se han desaprovechado en un sentido similar al del anterior caso.

A. Evolución de la repetición, el fracaso escolar y el abandono en España

En esta sección se presentan datos estadísticos de centros escolares públicos en España sobre la evolución de la repetición escolar, la proporción de estudiantes que salen de la ESO sin obtener el título de Graduado y el abandono escolar en niveles postobligatorios y superiores. Se abarca un período de cinco cursos escolares, desde el año 2017-18 hasta el 2020-21 en la mayoría de los datos. Además, se incluye una comparativa europea en relación con los datos de abandono escolar temprano.

1. Las cifras de la repetición escolar en España

La Tabla 1 recoge datos relacionados con repeticiones escolares en España según la cantidad de matrícula en centros públicos, desde el curso 2017-18 hasta el curso 2021-22. Las etapas contempladas son Educación Primaria, ESO y bachillerato. De cada etapa se contempla, por un lado, la cantidad de alumnado matriculado y las repeticiones registradas en números absolutos, y por otro, el porcentaje de repeticiones que corresponde teniendo en cuenta la matrícula y los valores absolutos de las repeticiones.

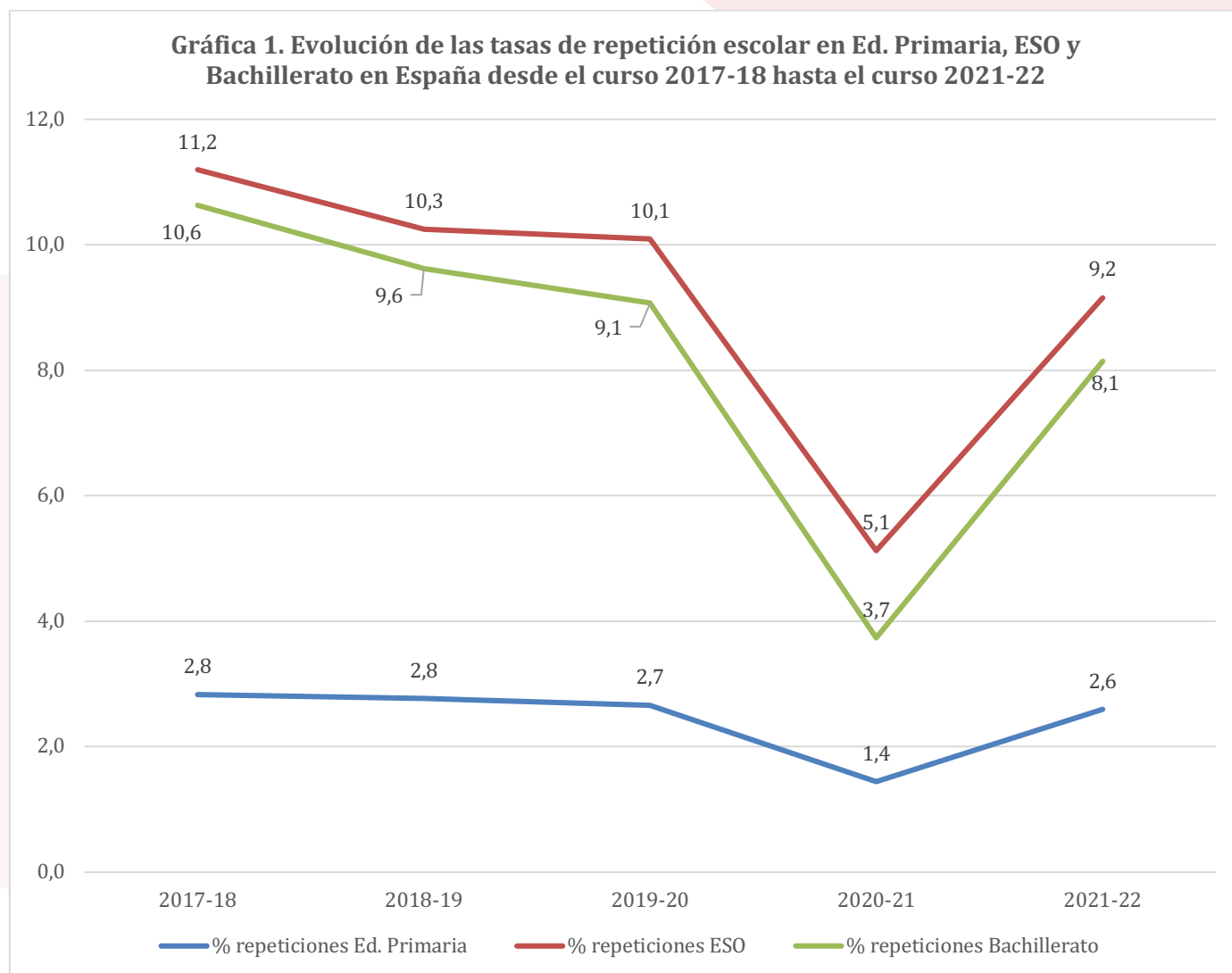
Tabla 1. Repeticiones escolares en España según la cantidad de matrícula en centros públicos, desde el curso 2017-18 al curso 2021-22, en datos absolutos y relativos.

		España				
		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Ed. Primaria	Matrícula	1.993.877	1.990.106	1.967.841	1.924.218	1.891.668
	Repeticiones	56.450	55.134	52.273	27.781	49.064
	% repeticiones	2,8	2,8	2,7	1,4	2,6
ESO	Matrícula	1.266.240	1.299.066	1.331.636	1.354.969	1.367.718
	Repeticiones	141.780	133.166	134.365	69.444	125.265
	% repeticiones	11,2	10,3	10,1	5,1	9,2
Bachillerato	Matrícula	466.000	457.919	461.407	471.194	474.662
	Repeticiones	49.537	44.065	41.859	17.603	38.642
	% repeticiones	10,6	9,6	9,1	3,7	8,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Esta Tabla permite la preparación de la Gráfica 1, en la cual se observa claramente un descenso de las tasas de repetición escolar en las tres etapas contempladas, especialmente en el curso 2020-21. Los datos de este curso están claramente marcados por la situación de pandemia por COVID-19, que llevó a tomar medidas

extraordinarias afectando a todos los niveles. No es objeto de este informe, sin embargo, indagar en las variables que sean susceptibles de explicar un descenso tan marcado de las tasas de repetición escolar. Lo importante aquí es que la tendencia al descenso que se observa desde el curso 2017-18 hasta el curso 2019-20 parece que tiene su continuidad en el curso 2021-22, teniendo en cuenta que en ninguna de las tres etapas se supera en ese curso las cifras que dejó el curso 2019-20.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Al margen de la situación extraordinaria acontecida en el curso 2020-21, esta tendencia al descenso podría explicarse en parte por los criterios de repetición establecidos en las últimas reformas educativas, unos criterios que sin duda favorecen la promoción escolar (sobre todo en la medida en que establecen limitaciones a la repetición de curso). Se ofrece a continuación un resumen de dichos criterios en lo referente a la educación básica (Primaria y ESO).

En el caso de Educación Primaria, ya la LOCE (2002) establecía que sólo se podía repetir una vez en toda la etapa (la LOGSE, en 1990, establecía una repetición por ciclo). Este criterio se mantuvo en la LOE (2006), en la LOMCE (2013) y en la actual LOMLOE (2021), con la diferencia de que en estas dos últimas se añade la

disposición de que dicha repetición debe ir acompañada de planes de refuerzo o de recuperación, lo que puede haber contribuido al descenso de las repeticiones en esta etapa.

En el caso de la ESO, se establecen también varias limitaciones. La primera hace referencia a que sólo se puede repetir una vez por curso, lo cual es así desde la LOCE (2002), aunque desde la LOE (2006) y hasta la LOMLOE (2021) se abre la posibilidad de repetir una segunda vez en cuarto curso si no se ha repetido anteriormente. Con la LOMLOE la repetición en cuarto curso se deja a criterio del equipo docente, en caso de que lo valore positivamente y aunque se haya agotado el máximo de permanencias. En segundo lugar, con la LOE (2006) se estableció un máximo de dos repeticiones en toda la etapa, limitación que se ha mantenido desde entonces. En tercer lugar, en la LOE (2006) este último criterio se acompañaba de la premisa de que se podía repetir sólo con 3 o más materias suspendidas. Asimismo, la LOMCE en 2013 recogió la posibilidad de repetir curso si se suspendían 2 materias y sólo si estas eran matemáticas y lengua castellana, criterio que se eliminó de nuevo con la LOMLOE en 2021.

Los datos facilitados podrían explicarse bajo el paraguas de la LOMCE (2013), pero se ha incluido aquí una breve explicación de la evolución del marco normativo para dar entender mejor que la tendencia al descenso de los datos es fruto de todo un proceso que tiene su origen mucho antes de la promulgación de la LOMCE.

2. Las cifras del fracaso escolar en España

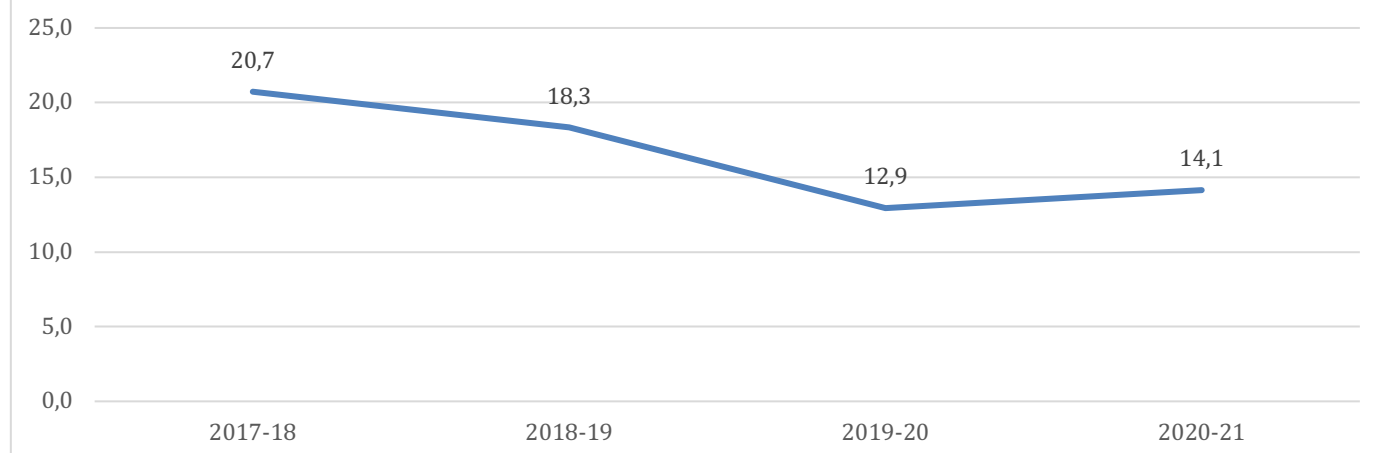
La Tabla 2 y la Gráfica 2 muestran la evolución que desde el curso 2017-18 hasta el 2020-21 —últimos datos publicados hasta la fecha— han tenido los datos relacionados con la cantidad total de alumnado que sale de la ESO sin el título de Graduado. Para ello, se ha tenido en cuenta, por un lado, la cantidad de alumnado de cada curso y, por otro lado, los datos que proporciona el Ministerio de Educación y Formación Profesional en torno al fracaso escolar.

Tabla 2. Alumnado que sale de la ESO sin el título en España según la cantidad de matrícula en centros públicos, desde el curso 2017-18 al curso 2020-21, en datos absolutos y relativos.

		España			
		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ESO	Matrícula	1.266.240	1.299.066	1.331.636	1.354.969
	Alumnado que sale sin el título	262.500	238.056	172.281	191.533
	% sin el título	20,7	18,3	12,9	14,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Gráfica 2. Evolución de la tasa de alumnado que sale de la ESO sin el título en España desde el curso 2017-18 hasta el curso 2020-21



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Como puede verse, la tendencia que se observaba en las cifras de repetición se vuelve a advertir de manera similar en las cifras de fracaso escolar, aunque de una manera menos notoria. Del curso académico 2018-19 al 2019-20 hay un descenso de en torno a 5 puntos porcentuales, coincidiendo con la crisis pandémica, y recuperando algo más de 1 punto en el curso 2020-21 hasta llegar a 14'1% —cifra que sigue siendo menor a la registrada en 2018-19—.

3. Las cifras del abandono escolar en España

En lo referente a las cifras de abandono, se han incluido las correspondientes a la educación postobligatoria, en concreto, bachillerato y CFGM, y a la educación superior, es decir, CFGS y Grados. Los datos, que se corresponden con centros públicos situados en España, se incluyen en la Tabla 3 y en la Gráfica 3, atendiendo a los cursos académicos 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 en todas las etapas excepto en Grados, cuyos datos se refieren solamente al curso 2017-18, dado que a fecha de publicación de este informe (marzo de 2024) estos constituyen los más recientes.

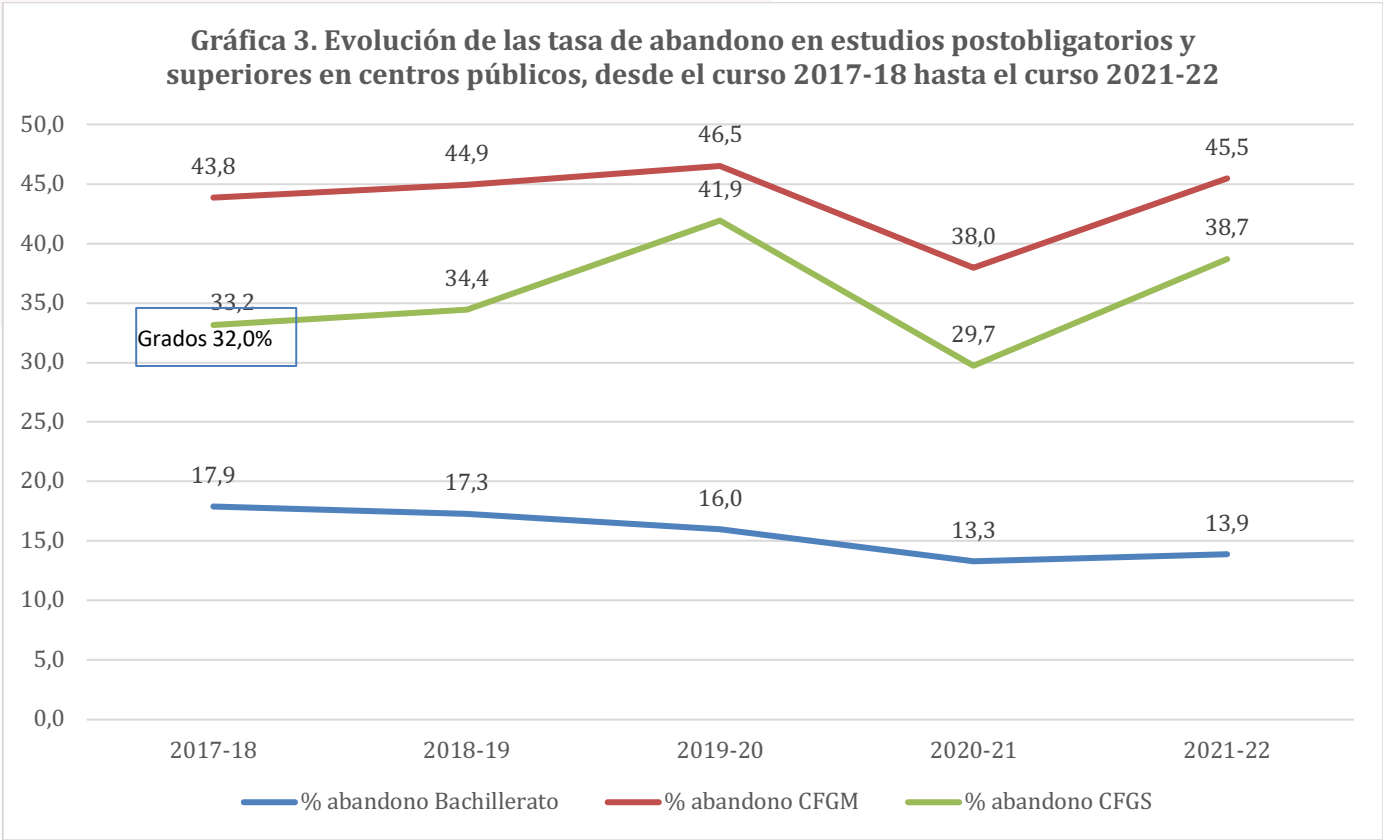
En el caso de bachillerato, la tendencia que puede observarse es muy similar a la encontrada en las cifras de fracaso escolar. El año académico 2020-21 registra las cifras más bajas con respecto al resto cursos, lo que de nuevo parece estar relacionado con la crisis derivada del COVID-19.

La evolución de los datos relacionados con CFGM y CFGS guardan similitudes entre sí, siendo claramente más elevadas en el primer caso que en el segundo (con una diferencia de hasta 10 puntos). Mientras las cifras mínimas siguen siendo las del curso 2020-21, tal como ocurría con otros indicadores, la tendencia general que puede verse en años anteriores es ascendente y no descendente como se observaba en el caso del abandono escolar en bachillerato, las repeticiones o el fracaso escolar, volviendo a subir hasta más de 45% en el caso de CFGM y hasta 38'7% en el caso de CFGS. Todo ello pone sobre la mesa la necesidad de profundizar en los motivos subyacentes a esta tendencia, que parece afectar solamente a la formación profesional (cabría ver si ocurre lo mismo en Grados).

Tabla 3. Alumnado que abandona estudios postobligatorios y superiores según la cantidad de matrícula en centros públicos, desde el curso 2017-18 al curso 2021-22, en datos absolutos y relativos.

		España				
		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Bachillerato	Matrícula	466.000	457.919	461.407	471.194	474.662
	Abandono	83.414	79.220	73.825	62.669	65.978
	% abandono	17,9	17,3	16,0	13,3	13,9
Ciclos Formativos de Grado Medio	Matrícula nuevo ingreso	117.306	121.685	125.559	132.386	141.705
	Alumnado que termina	65.879	67.030	67.168	82.137	77.269
	Abandono	51.427	54.655	58.391	50.249	64.436
	% abandono	43,8	44,9	46,5	38,0	45,5
Ciclos Formativos de Grado Superior	Matrícula nuevo ingreso	122.566	127.434	133.189	145.233	152.434
	Alumnado que termina	81.916	83.573	77.358	102.060	93.443
	Abandono	40.650	43.861	55.831	43.173	58.991
	% abandono	33,2	34,4	41,9	29,7	38,7
Grados	Matrícula nuevo ingreso	278.260	277.232	278.279	287.142	270.334
	Abandono	89.043	-	-	-	-
	% abandono	32,0	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

3.1. Comparativa europea desde 2016 a 2022

En esta sección se aportan datos que permiten una comparativa de España con Europa, según datos de Eurostat desde 2016 a 2022 (Tabla 4 y Gráfica 4), en torno a la evolución de las tasas de población entre 18 y 24 años que ha abandonado sus estudios y formación.

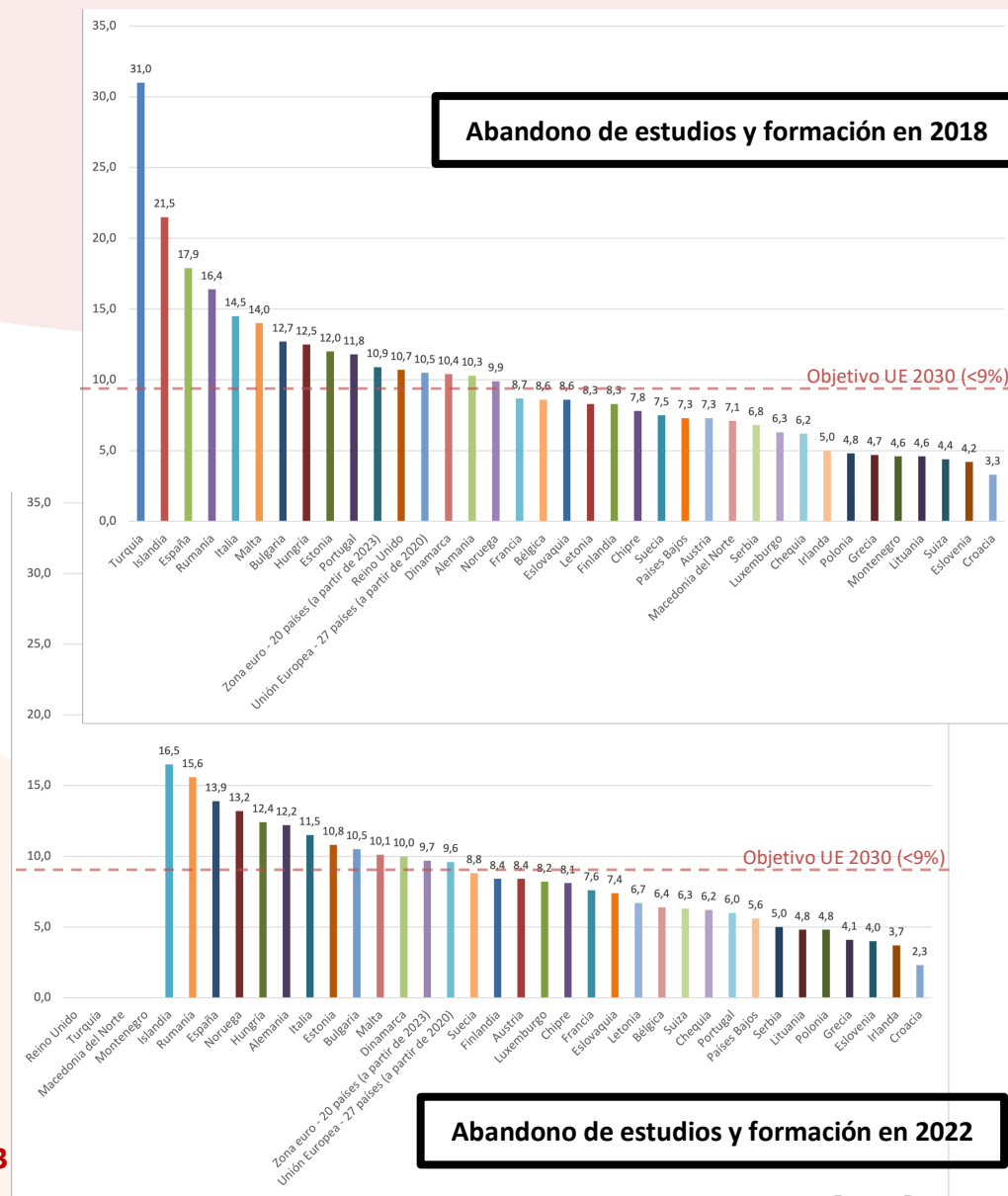
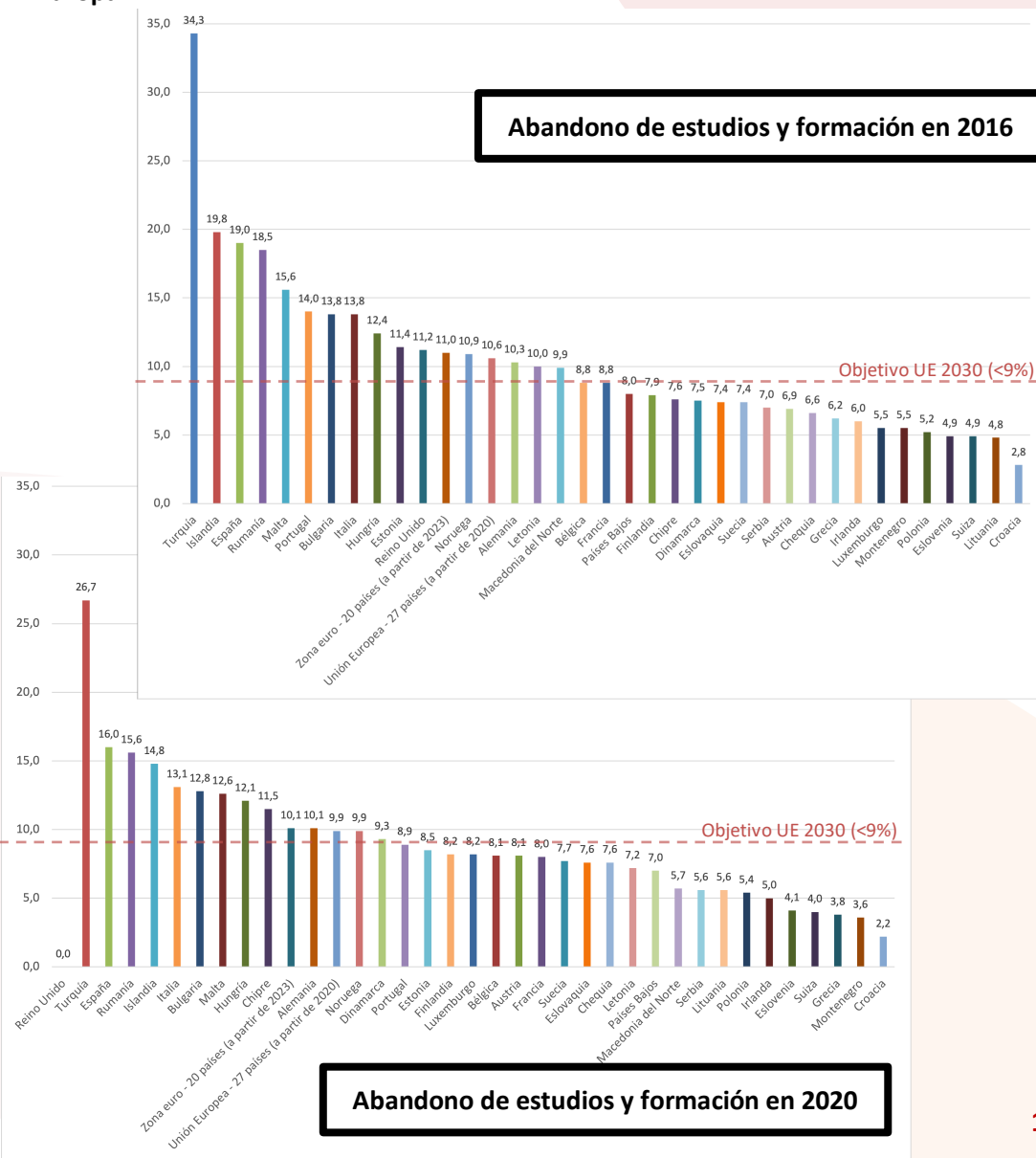
Tabla 4. Tasas de población de 18 a 24 años que ha abandonado sus estudios y formación en Europa, de 2016 a 2022

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Unión Europea - 27 países (a partir de 2020)	10,6	10,5	10,5	10,2	9,9	9,8	9,6
Zona euro - 20 países (a partir de 2023)	11,0	10,8	10,9	10,5	10,1	9,9	9,7
Bélgica	8,8	8,9	8,6	8,4	8,1	6,7	6,4
Bulgaria	13,8	12,7	12,7	13,9	12,8	12,2	10,5
Chequia	6,6	6,7	6,2	6,7	7,6	6,4	6,2
Dinamarca	7,5	8,8	10,4	9,9	9,3	9,8	10,0
Alemania	10,3	10,1	10,3	10,3	10,1	12,5	12,2
Estonia	11,4	11,8	12,0	11,2	8,5	9,8	10,8
Irlanda	6,0	5,0	5,0	5,1	5,0	3,3	3,7
Grecia	6,2	6,0	4,7	4,1	3,8	3,2	4,1
España	19,0	18,3	17,9	17,3	16,0	13,3	13,9
Francia	8,8	8,8	8,7	8,2	8,0	7,8	7,6
Croacia	2,8	3,1	3,3	3,0	2,2	2,4	2,3
Italia	13,8	14,0	14,5	13,5	13,1	12,7	11,5
Chipre	7,6	8,5	7,8	9,2	11,5	10,2	8,1
Letonia	10,0	8,6	8,3	8,7	7,2	7,3	6,7
Lituania	4,8	5,4	4,6	4,0	5,6	5,3	4,8
Luxemburgo	5,5	7,3	6,3	7,2	8,2	9,3	8,2
Hungría	12,4	12,5	12,5	11,8	12,1	12,0	12,4
Malta	15,6	14,0	14,0	13,9	12,6	10,7	10,1
Países Bajos	8,0	7,1	7,3	7,5	7,0	5,1	5,6
Austria	6,9	7,4	7,3	7,8	8,1	8,0	8,4
Polonia	5,2	5,0	4,8	5,2	5,4	5,9	4,8
Portugal	14,0	12,6	11,8	10,6	8,9	5,9	6,0
Rumanía	18,5	18,1	16,4	15,3	15,6	15,3	15,6
Eslovenia	4,9	4,3	4,2	4,6	4,1	3,1	4,0
Eslovaquia	7,4	9,3	8,6	8,3	7,6	7,8	7,4
Finlandia	7,9	8,2	8,3	7,3	8,2	8,2	8,4
Suecia	7,4	7,7	7,5	6,5	7,7	8,4	8,8
Islandia	19,8	17,8	21,5	17,9	14,8	14,4	16,5
Noruega	10,9	10,4	9,9	9,9	9,9	12,3	13,2
Suiza	4,9	4,5	4,4	4,4	4,0	4,9	6,3
Reino Unido	11,2	10,6	10,7	10,9	:	:	:
Montenegro	5,5	5,4	4,6	5,0	3,6	:	:
Macedonia del Norte	9,9	8,5	7,1	7,1	5,7	:	:
Serbia	7,0	6,2	6,8	6,6	5,6	6,3	5,0
Turquía	34,3	32,5	31,0	28,7	26,7	:	:

Notas (:) No disponible

Fuente: Eurostat

Gráfica 4. Evolución de las tasas de población en edades comprendidas entre los 18 y los 24 años que han abandonado sus estudios y su formación, desde el 2016 al 2022 en Europa



La comparativa europea que se establece en los datos proporcionados por Eurostat no deberían verse como un ranking, teniendo en cuenta que cada país tiene sus peculiaridades y hay muchas variables que entran en juego a la hora de explicar la cantidad de población de 18 a 24 años que ha abandonado su educación y su formación a lo largo de los años. No obstante, resaltarlos aquí ofrece una panorámica que permite contextualizar la situación de España con respecto al promedio de la Unión Europea y de la zona euro, lo cual resulta fundamental para identificar áreas de mejora y establecer políticas educativas efectivas.

Si bien la media de abandono escolar en la Unión Europea y la zona euro se mantiene en torno al 10%, España ha mostrado una tendencia descendente a lo largo de los últimos 7 años, acercándose gradualmente a dicho promedio. Sin embargo, a pesar de los avances, aún existe una brecha de casi 4 puntos porcentuales en comparación con la media establecida.

Si se atiende a la progresión, no obstante, resulta alentador, ya que esta sugiere que, de mantenerse esta tendencia, España podría alcanzar el objetivo marcado por la Unión Europea para el año 2030, que es situar la tasa de abandono de los estudios y la formación por debajo del 9% en este segmento de la población (de 18 a 24 años). Esto subraya la importancia de continuar implementando políticas educativas orientadas a la retención estudiantil más allá de la educación obligatoria, sea a través de un itinerario académico mediante el bachillerato y los estudios universitarios, o a través de la formación profesional.

B. Sobrecostes derivados de la repetición escolar y el desaprovechamiento de recursos derivado de las cifras de fracaso y abandono en España

Esta sección examina el impacto económico de la repetición, el fracaso y el abandono escolar en centros de titularidad pública de España, utilizando como punto de referencia los datos más recientes proporcionados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. El cálculo del impacto económico se fundamenta en estimaciones debido a que los datos de repetición, fracaso y abandono corresponden a años escolares, mientras los datos de gasto por alumno/a se refieren a años naturales. A pesar de estas discrepancias, los resultados ofrecen una visión significativa de la magnitud del impacto de los tres fenómenos.

1. Los sobrecostes por repetición en escuelas públicas de primaria, ESO y bachillerato

El impacto económico de la repetición escolar en Educación Primaria, ESO y bachillerato se analiza en clave de sobrecoste, teniendo en cuenta que lo invertido en un alumno/a para lograr la promoción escolar se vuelve a invertir cuando este/a repite curso y no abandona sus estudios. Esto es así especialmente en las dos primeras etapas analizadas, dado que corresponden a la Educación básica obligatoria.

La estimación de estos sobrecostes parte del número de repeticiones y el gasto por alumno/a de cada etapa, y el resultado se recoge en la Tabla 5 y en la Gráfica 5, atendiendo a los cursos 2017-18, 2018-19, 2019-20 y 2020-21.

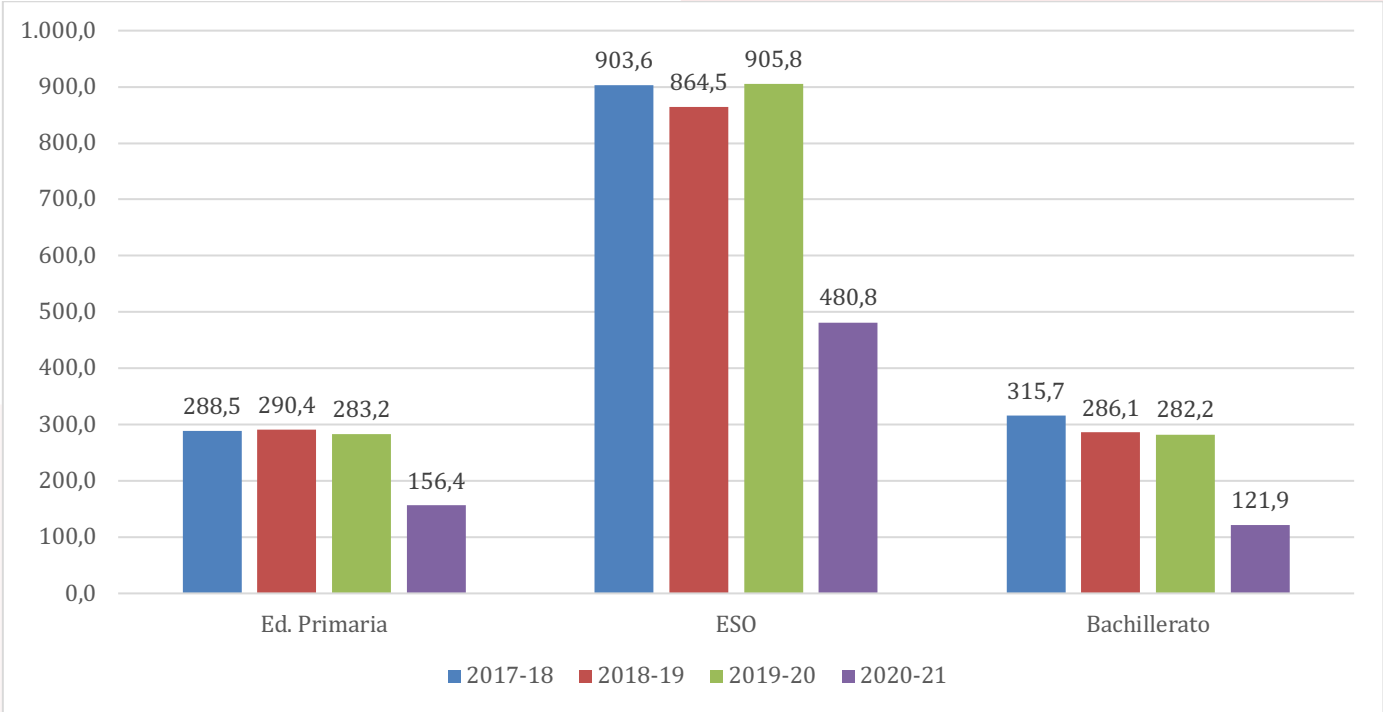
Tabla 5. Sobrecostes derivados de la repetición atendiendo a centros públicos, desde el curso 2017-18 al curso 2020-21

		España			
		2017-18 ⁽¹⁾	2018-19 ⁽²⁾	2019-20 ⁽³⁾	2020-21 ⁽⁴⁾
Ed. Primaria	Gasto por alumno	5.110	5.268	5.418	5.629
	Repeticiones	56.450	55.134	52.273	27.781
	Gasto total (en euros)	288.459.500,0	290.445.912,0	283.215.114,0	156.379.249,0
ESO	Gasto por alumno	6.373	6.492	6.741	6.923
	Repeticiones	141.780	133.166	134.365	69.444
	Gasto total (en euros)	903.563.940,0	864.513.672,0	905.754.465,0	480.760.812,0
Bachillerato	Gasto por alumno	6.373	6.492	6.741	6.923
	Repeticiones	49.537	44.065	41.859	17.603
	Gasto total (en euros)	315.699.301,0	286.069.980,0	282.171.519,0	121.865.569,0

Notas: (1) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2017; (2) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2018; (3) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2019; y (4) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2020.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Gráfica 5. Sobrecoste total derivado de las repeticiones en España atendiendo a centros públicos, desde el curso 2017-18 al curso 2020-21
Unidad: millones de euros



	España				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	TOTAL en el período
Ed. Primaria	288,5	290,4	283,2	156,4	1.018,5
ESO	903,6	864,5	905,8	480,8	3.154,6
Bachillerato	315,7	286,1	282,2	121,9	1.005,8
TOTAL por curso	1.507,7	1.441,0	1.471,1	759,0	5.178,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Como puede observarse, el impacto económico resultante no muestra en 4 años una clara tendencia hacia el ascenso o al descenso, lo que se explica por la combinación entre un aumento progresivo del gasto por alumno/a a lo largo de los años y un descenso también progresivo de repeticiones en las tres etapas.

Al mismo tiempo, una vez más, durante el curso 2020-21 —curso claramente marcado por la pandemia—, las cifras son mucho menores en las tres etapas, llegando incluso a un descenso del 50% con respecto al curso anterior. Este dato viene marcado por el claro descenso de las cifras de repetición en dicho año y requeriría de la realización de nuevos estudios que ayudaran a sacar a la luz las variables que lo explican.

Con todo, el sobrecoste de la repetición escolar, según las estimaciones realizadas, asciende a 5.178,9 millones de euros en los 4 cursos escolares analizados.

2. El desaprovechamiento de recursos derivado del fracaso escolar

El impacto económico la cantidad de alumnado que sale de la ESO sin el título se ha calculado en clave de desaprovechamiento de los recursos. Esto es así porque, tal como se explicaba en la introducción, los recursos invertidos para que un alumno/a llegase a obtener el título de Graduado no obtuvieron el objetivo deseado derivando en fracaso escolar.

La Tabla 6 muestra la estimación de este desaprovechamiento de los recursos a lo largo de 4 cursos escolares, desde 2017-18 a 2020-21.

Tabla 6. Desaprovechamiento de recursos derivado de las cifras de alumnado que sale de la ESO sin el título en España atendiendo a centros públicos, desde el curso 2017-18 al curso 2020-21

		España			
		2017-18 ⁽¹⁾	2018-19 ⁽²⁾	2019-20 ⁽³⁾	2020-21 ⁽⁴⁾
ESO	Gasto por alumno	6.373	6.492	6.741	6.923
	Alumnado que sale sin el título	262.500	238.056	172.281	191.533
	Gasto total (en euros)	1.672.914.772,1	1.545.460.126,0	1.161.346.284,8	1.325.984.445,7

Notas: (1) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2017; (2) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2018; (3) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2019; y (4) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2020.

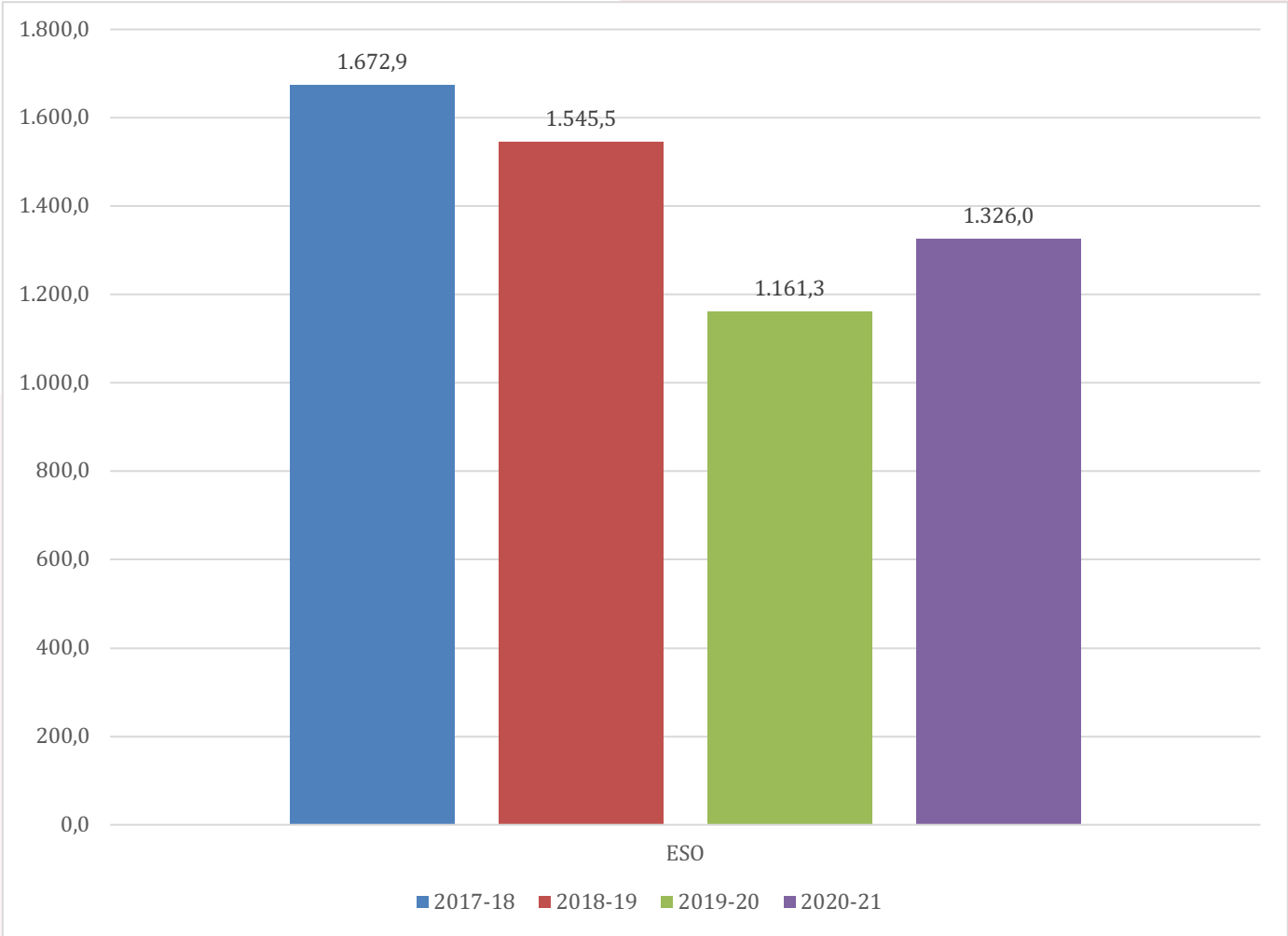
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Las cifras de alumnado que sale de la ESO sin el título de Graduado, tal como hemos visto en la anterior sección, siguen una tendencia al descenso en los últimos años, llegando al mínimo en el curso 2019-20 y volviendo a ascender en el curso 2020-21.

Este mismo patrón se advierte en la estimación realizada en cuanto al desaprovechamiento de los recursos derivado del fracaso escolar, patrón para el que debe tenerse en cuenta también que el gasto por alumno/a ha ido aumentando ininterrumpidamente a lo largo de los cuatro años analizados.

En todo el período se registra una acumulación de recursos económicos desaprovechados que asciende a los 5.705,7 millones de euros, según el cálculo estimado que se muestra en la Gráfica 6.

Gráfica 6. Evolución del desaprovechamiento de recursos derivado de las cifras de alumnado que sale de la ESO sin el título en España, desde el curso 2017-18 al curso 2021-22
Unidad: millones de euros



España					
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	TOTAL en el período
ESO	1.672,9	1.545,5	1.161,3	1.326,0	5.705,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

3. El desaprovechamiento de recursos derivado del abandono escolar

El impacto económico derivado de la cantidad de estudiantes que abandona sus estudios de bachillerato, CFGM, CFGS o Grados se ha evaluado de nuevo en términos de desaprovechamiento de recursos. Esta perspectiva se fundamenta en la premisa ya explicada en la introducción, donde se señala que los recursos

públicos invertidos para facilitar la promoción escolar hasta la obtención del título correspondiente no alcanzaron el objetivo deseado, resultando en abandono.

La Tabla 7 y la Gráfica 7 presentan la estimación de este desaprovechamiento de recursos económicos a lo largo de cuatro años académicos, desde 2017-18 hasta 2020-21. En el caso de Grados, solo se presentan los datos del impacto en 2017-18, dado que no se han publicado datos más recientes al respecto.

Tabla 7. Desaprovechamiento de recursos derivado de las cifras de abandono en España atendiendo a centros públicos, desde el curso 2017-18 al curso 2020-21

		España			
		2017-18 ⁽¹⁾	2018-19 ⁽²⁾	2019-20 ⁽³⁾	2020-21 ⁽⁴⁾
Bachillerato	Gasto por alumno	6.373	6.492	6.741	6.923
	Abandono	83.414	79.220	73.825	62.669
	Desaprovechamiento total (en euros)	531.597.422,0	514.296.155,6	497.655.133,9	433.856.116,2
Ciclos Formativos de Grado Medio	Gasto por alumno	6.373	6.492	6.741	6.923
	Abandono	51.427	54.655	58.391	50.249
	Desaprovechamiento total (en euros)	327.744.271,0	354.820.260,0	393.613.731,0	347.873.827,0
Ciclos Formativos de Grado Superior	Gasto por alumno	6.132	6.232	6.478	6.583
	Abandono	40.650	43.861	55.831	43.173
	Desaprovechamiento total (en euros)	249.265.800,0	273.341.752,0	361.673.218,0	284.207.859,0
Grados	Gasto por alumno	8.983	9.311	9.589	9.404
	Abandono	89.043	-	-	-
	Desaprovechamiento total (en euros)	799.875.065,6	-	-	-

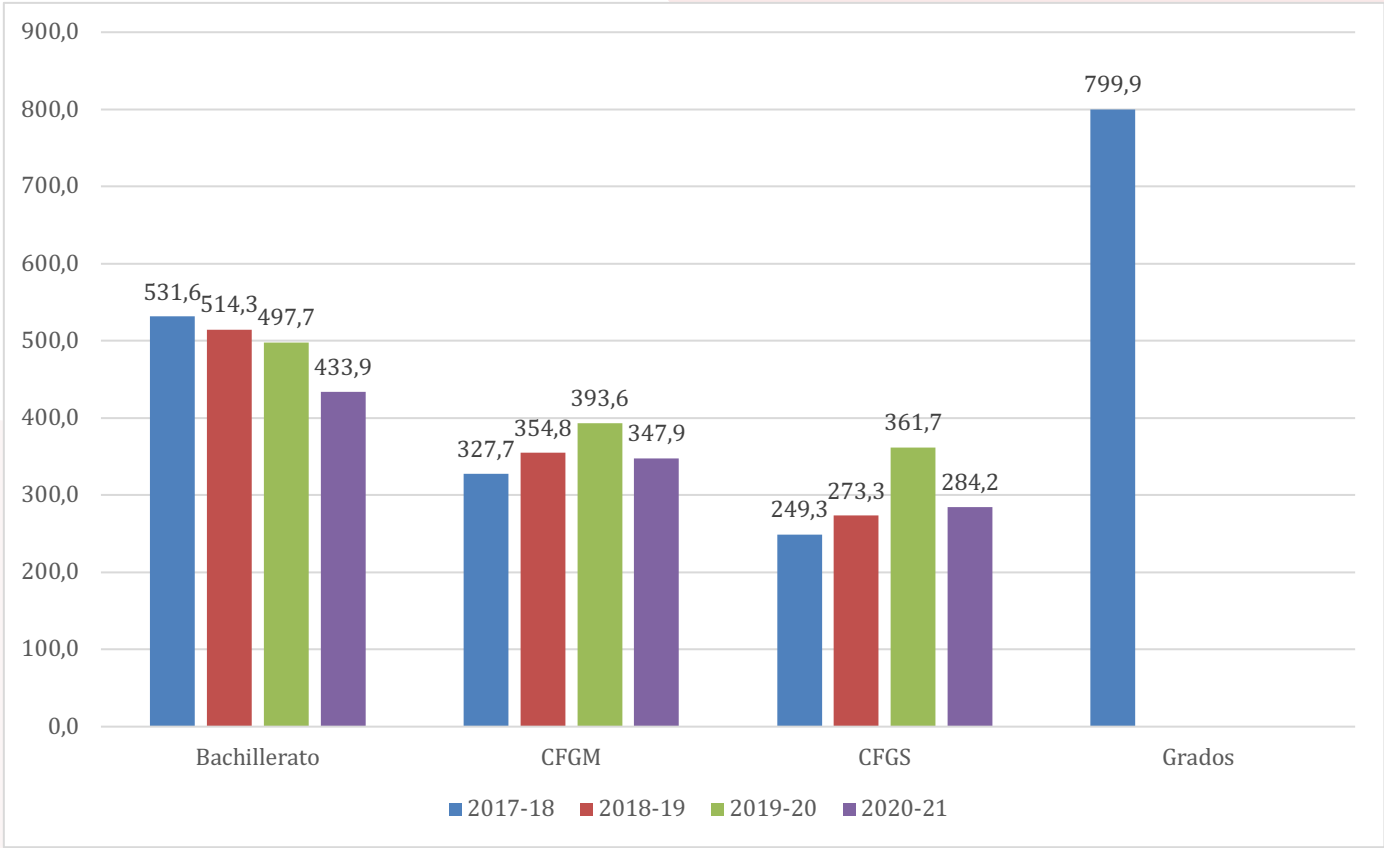
Notas: (1) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2017; (2) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2018; (3) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2019; y (4) El gasto por alumno considerado para este curso corresponde al año 2020.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

El patrón que parece seguir el impacto económico del abandono escolar a lo largo de los 4 años analizados se corresponde con el que ya se señalaba en la anterior sección. Mientras en el caso de bachillerato hay una tendencia al descenso, en el caso de ciclos formativos, sin embargo, la tendencia es a su aumento a lo largo de los años, con la excepción del curso 2020-21, lo que debe de guardar relación con la situación anómala derivada de la crisis pandémica.

Con todo, la estimación del desaprovechamiento de recursos económicos en centros escolares de titularidad pública asciende a 4.569,9 millones de euros si se atiende a todo el período analizado. En el caso de Grados, sólo el curso analizado ya representa el 17'5% del desaprovechamiento total estimado, con una cifra que llega a 799,9 millones de euros.

Gráfica 7. Evolución del desaprovechamiento de recursos derivado de las cifras de abandono escolar en España, desde el curso 2017-18 al curso 2020-21
Unidad: millones de euros



	España				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	TOTAL en el periodo
Bachillerato	531,6	514,3	497,7	433,9	1.977,4
Ciclos Formativos de Grado Medio	327,7	354,8	393,6	347,9	1.424,1
Ciclos Formativos de Grado Superior	249,3	273,3	361,7	284,2	1.168,5
Grados	799,9	-	-	-	799,9
TOTAL por curso	1.108,6	1.142,5	1.252,9	1.065,9	4.569,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

D. Principales conclusiones

Las principales conclusiones de este informe son las siguientes:

REPETICIÓN ESCOLAR

- Se percibe un descenso progresivo de las tasas de repetición escolar en Educación Primaria, ESO y bachillerato desde el curso 2017-18 hasta el 2020-21, lo que parece derivado de los criterios de repetición establecidos en las diferentes reformas educativas.
- La crisis pandémica del COVID-19 parece haber impactado en las tasas de repetición del curso 2020-21.
- El impacto económico de la repetición escolar en Educación Primaria, ESO y bachillerato es ascendente a lo largo de los cuatro años analizados, con una marcada disminución en el curso 2020-21 debido a la pandemia.
- El sobrecoste total de repetición escolar se estima en 5.178,9 millones de euros en el período analizado.

FRACASO ESCOLAR

- Se observa una tendencia descendente en las cifras de fracaso escolar desde el curso 2017-18 al 2019-20, con un ligero repunte en el curso 2020-21, lo que parece guardar relación con la situación de pandemia.
- Se ha detectado un patrón de disminución del desaprovechamiento de los recursos económicos hasta el curso 2019-20, seguido de un aumento en el curso 2020-21.
- La estimación del desaprovechamiento total de recursos derivado del fracaso escolar asciende a un total de 5.705,7 millones de euros en el período analizado.

ABANDONO ESCOLAR

- En cuanto al abandono escolar, los datos sugieren diferentes tendencias en bachillerato (descendentes a lo largo de los años, del 2017-18 al 2020-21) y en ciclos formativos en general (ascendentes en el período contemplado).
- Estos patrones quedan afectados por la pandemia y se repiten cuando se analiza el impacto económico.
- España muestra una clara tendencia descendente en la tasa de población entre 18 y 24 años que ha abandonado los estudios y la formación hasta llegar a los 13,9 puntos porcentuales en 2022, lo que, de mantenerse la tendencia, sugiere que podrá alcanzarse al objetivo fijado por la Unión Europea para el año 2030, cuyo umbral está fijado en 9%.
- Se estima un desaprovechamiento total de los recursos por abandono en las cuatro etapas analizadas (bachillerato, CFGM, CFGS y Grados) de 4.569,9 millones de euros en los cuatro años analizados.
- En el caso de Grados, el curso analizado (2017-18) constituye el 17'5% del desaprovechamiento total estimado, con una cantidad que alcanza los 799,9 millones de euros.

Referencias bibliográficas

- Albert Verdú, C. & Davia Rodríguez, M. A. (2010). Trayectorias educativas. Fracaso y retraso escolar y abandono escolar temprano en España. En J. M. Roig Cotanda y L. E. Vila Lladosa (coords). *Investigaciones de economía de la educación*. Fundación Universidad-Empresa [pp. 263-272].
- Arroyo Resino, D., Constante Amores, I. A. & Asensio Muñoz, I. (2019). *La repetición de curso a debate: un estudio empírico a partir de PISA 2015*. *Educación XX1*, 22(2), 69-92, doi: 10.5944/educXX1.22479
- Cabrera, L. (2019). Políticas educativas preventivas de la repetición de curso en la enseñanza obligatoria en España. *REMIE: Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 9(3), 227-257.
- Cordero Ferrera, J. M., Manchón López, C. & Simancas Rodríguez, R. (2014). La repetición de curso y sus factores condicionantes en España. *Revista de Educación*, 365, 12-37, doi: 10.4438/1988-592X-RE-2014-365-263.
- Fernández Enguita, M., Mena Martínez, L. y Rivièrè Gómez, J. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*. Obra Social Fundación “La Caixa”.
- Giménez, E. y Marhuenda, F. (2012). Fracaso, absentismo y abandono escolar: reconocer los límites del sistema para corregir alternativas que garanticen el derecho a la educación. En Manzanares, A. (Coord.), *Temas educativos en el punto de mira* [pp. 187-219]. Wolters Kluwer Educación
- Gómez-Gómez, M. (2020). Factores familiares y socioculturales del fracaso escolar y del abandono académico. En R. Moreno-Rodríguez, I. Garrote Camarena, M. Díaz Vega y F. Labrador Arroyo (coords.) *Prevención del fracaso académico y del abandono escolar*. Octaedro [pp. 23-38].
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (s.f.). *Estadísticas de Educación y formación profesional*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html>
- Oficina de Estadística de la Unión Europea [Eurostat] (2023). *Early leavers from education and training by sex*. Comisión Europea. <https://ec.europa.eu/eurostat/web/education-and-training/database>
- Rabadà Vives, D. (2022). Fracaso escolar o fracaso político. En A. Navara Ordoño, Rabadà y Ruiz Martín (coords.) *La educación cancelada*. Sloper [pp. 140-150].
- Rumberger, R. W. (2011). *Dropping out. Why Students drop out of high school and what can be done about it*. Harvard University Press.
- Soler Penadés, V. (2017). Explorando el éxito y el fracaso escolar como objeto de estudio. Una consulta a expertos en el campo de la sociología de la educación y la pedagogía. *Revista de Sociología de la Educación (RASE)*, 10(1), 23-36.

Referencias legales

Ley Orgánica General de ordenación del Sistema Educativo (LOGSE), de 3 de octubre de 1990.

Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), de 23 de diciembre de 2002.

Ley Orgánica de Educación (LOE), de 3 de mayo de 2006.

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), de 9 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), de 29 de diciembre de 2020.

Sobre el autor

Víctor Soler Penadés es diplomado en Trabajo Social, licenciado en sociología y doctor con mención internacional por la Universidad de Valencia (UV) en el área de la sociología. Especializado en investigación cualitativa y en procesos de éxito y fracaso escolar, su tesis doctoral se tituló "Deconstruyendo y reconstruyendo el éxito y el fracaso escolar en Educación Secundaria Obligatoria". Ha sido autor de diversas publicaciones relacionadas con esta misma cuestión, así como ponente en numerosos congresos de sociología y educación, a nivel nacional e internacional. En 2012 llevó a cabo una estancia predoctoral en el Instituto de Paulo Freire de la University of California, en Los Angeles (UCLA, EEUU), tutorizado por el distinguido Profesor Carlos Alberto Torres. Acreditado como ayudante doctor desde 2017, ha desarrollado su actividad docente e investigadora en la Universidad de Valencia (UV) (2009-2015) y, desde 2016, en Florida Universitaria (Catarroja), donde ha participado también en múltiples investigaciones, formando parte desde el curso 2021-22 del equipo de investigación Bienestar y educación y asumiendo su coordinación como investigador principal en 2023-24.